

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SMARTBILDEN LTDA. CELEBRADA A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Quito a los treinta días del mes de Abril del Dos mil trece, en el domicilio de la compañía situado en la calle Av. Veintimilla E9-26 y Plaza, Parroquia Santa Prisca Ciudad de Quito a las nueve se reúnen LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SMARTBILDEN LTDA, señor . Roberto Valencia, propietario de (50%) participaciones , el Señor David Valencia , propietario (50%) participaciones, con el objeto de constituirse en junta general extraordinaria y universal de socios, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los socios que representan el 100% o la totalidad del capital social pagado de la compañía.

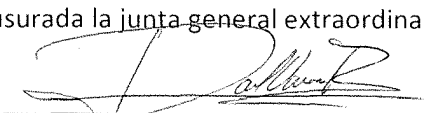
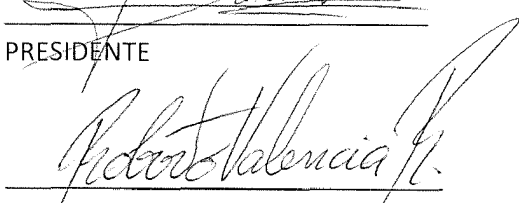
Lo anterior de conformidad que corresponde al Art. 238 de la ley de Compañía. Quienes por unanimidad dicen estar de acuerdo con el orden del día que son:

1.- APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2012 DE SMARTBILDEN CÍA. LTDA. PRESENTADOS POR EL CONTADOR GENERAL.

Preside la sesión el señor David Valencia en calidad de presidente y actúa como secretario el señor Roberto Valencia en calidad de Gerente General. El Presidente constata el fórum y por encontrarse presente los socios que representan 100% del capital social pagado

De la compañía declara instalada la junta general extraordinaria y universal de acuerdo en lo expuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, disponiendo que se pase a resolver los puntos del día; por lo que se resuelve:

1.- Autorización al gerente para la aprobación y presentación de los estados Financieros de la compañía Smartbilden del periodo 2012 presentados por el contador General, con firmas del Gerente y Contador General, de esta manera los socios asistentes resuelven por unanimidad aprobar los puntos de orden del día. Se concede un receso para la redacción de esta acta la misma que a continuación es aprobada y leída, sin modificaciones siendo las once, el presidente declara clausurada la junta general extraordinaria de socios, firmando todos los asistentes.


PRESIDENTE
GERENTE